



TERMINOS DE REFERENCIA PEDIDO DE SERVICIO N° 00278-OFTIN-CONIDA

1.- DENOMINACION DE LA CONTRATACION:

SERVICIO DE RENOVACION DE CERTIFICADO DIGITAL SSL

2.- FINALIDAD PUBLICA:

Brindar seguridad de manera efectiva al personal de CNOIS en la realización de transacciones por medios electrónicos como el servicio de correo.

3.- ACTIVIDAD DEL POI:

Gestión Administrativa

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

Renovar certificado digital, que será remitido al correo institucional del responsable asignado de la Oficina de Tecnologías de la Información.

Este certificado será brindado considerando las siguientes características:

- Licencia de uso por dos años.
- Longitud de Clave de 2048 bits de longitud y algoritmo de firma basado en SHA256.
- Protección de servidores ilimitados.
- Estándar x509v3
- Protocolos soportados: TLS 1.0, TLS 1.1, TLS 1.2
- Soporta IDN y Punycode
- Certificación: Dominio.
- Re-emisiones gratuitas indefinidas durante el período de validez del certificado.
- 99.3% de reconocimiento por parte de los navegadores web.
- Sello Webtrust
- Certificado SSL POSITIVESSL (DV) para correo.cnois.gob.pe.
- Soporte para OCSP y CRL.
- Algoritmos de cifrado: RSA, ECC.
- Soporte vía telefónica y correo electrónico.
- Compatibilidad:
 - Con diversos navegadores como Google Chrome, Mozilla, Internet Explorer, safari, Netscape, Microsoft Edge, entre otros.
 - Con diversos navegadores móviles como Android, Apple iPhone, iPod Safari, Microsoft Windows Mobile, Microsoft Windows CE 4.0, Nokia entre otros.
 - SO Cliente: Mac OS X, Snow Leopard, Windows 7, Vista, Xp, 2000, Linux Client OS.
 - SO Servidor: Windows Server 2008, 2003, 2000, Linux, UNIX, Solaris, Novell, etc.
 - Servidores Web: Microsoft IIS 7, IIS6, Apache, Tomcat, IBM HTTP, Weblogic, Cobalt.



- Servidores de Correo: Microsoft Outlook 99+, Microsoft Entourage (OS/X), Mozilla Thunderbird 1.0+, Qualcomm Eudora 6.2+, Lotus Notes (6+), Netscape Communicator 4.51+, Mulberry, zimbra en sus distintas versiones, etc.

5.- REQUISITOS SEGÚN LEYES, REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METEOROLÓGICAS Y/O SANITARIAS, REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMAS:

No aplicable para esta contratación.

6.- GARANTÍA COMERCIAL:

Si existiera algún tema de vulnerabilidad en el certificado la empresa ganadora realizara la devolución económica de \$10,000 USD.

7.- PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL:

Asistencia técnica por parte de la autoridad certificadora en formato 24/7.

8.- LUGAR DE ENTREGA:

Sede central de San isidro - Calle. Luis Felipe Villarán 1069

9.- PLAZO DE ENTREGA:

3 día hábil calendario.

10.- REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR:

Tener experiencia en el rubro por más de 10 años.

11.- FORMA DE PAGO:

El pago se realizará a la conformidad de la entrega y la instalación del bien, adjuntado los siguientes documentos acta de conformidad por parte del área usuaria y factura.

12.- RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

La responsabilidad del contratista por el bien brindado respecto a vicios ocultos, será por un mínimo de un (01) año a partir de la conformidad brindada.

San Isidro, 13 de noviembre del 2023

Firmado Digitalmente

Coronel FAP

MIGUEL OTERO CORDOVA

Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA